

TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (N° 1544) – 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

En la ciudad de Casilda, a los veintiséis días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen los Sres. Concejales: Manuela Bonis, Mauricio Plancich, María Celina Arán, Pedro Sanitá, Walter Palanca, Alberto Yualé y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2021. Actúa como Presidente del Concejo el Concejel Walter Palanca. Izan las Banderas los Concejales Mauricio Plancich y Pedro Sanitá. Siendo las 17:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta N° 1543, correspondiente a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, del día 19 de Noviembre de 2021. Sin consideraciones, resulta aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Mensaje N° 031/21, por el cual se eleva el Proyecto de Ordenanza N° 039/21, por el que se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a vender a la Asociación de Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe dos lotes de terreno, ubicados en la Manzana N° 26, de la Sección C, del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión.

Proyecto de Ordenanza N° 044/21 mediante el cual se fija el Presupuesto General de Gastos para el ejercicio 2022. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje N° 034/21, por el cual se eleva el Proyecto de Ordenanza N° 043, por el que se solicita a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe se asigne a esta administración los fondos provenientes del año 2021 para ser afectados a gastos corrientes en el marco de la Ley N° 14.050. Pasa a estudio de comisión en cuarto intermedio.-

Proyecto de Ordenanza N° 042/21 mediante el cual se fija los valores de tasas, derechos, contribuciones y demás tributos. Pasa a estudio de comisión.

Proyecto de Ordenanza N° 041/21 mediante el cual se sanciona la Ordenanza General Tributaria. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 10.592/21 en respuesta a la Minuta de Comunicación 1639/21 mediante el cual se solicitaba al DEM que exija a las empresas telefónicas, internet y de energía o cualquier otro servicio de

tendido aéreo realicen un relevamiento de los cables que se encuentran fuera de uso en la Vía Pública. Al respecto, se informa que se procedió a la notificación de lo solicitado. Se toma conocimiento

Comunicación Interna del Tribunal Municipal de Faltas solicitando una reunión con los Ediles para tratar la temática planteada desde inspección de tránsito respecto del estacionamiento exclusivo del Banco Macro. Se toma conocimiento.-

Mensaje N° 033/21 por el cual se eleva Proyecto de Ordenanza N° 037/21 mediante el cual se modifica el artículo N° 2 y 6, el cual reglamenta la obra Tierra de Sueños. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De una particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad ubicado en Manzana N° 52, Sección D. Pasa a estudio de comisión.

De la Superintendencia Menor Distrito Judicial N° 7 Casilda, invitando al Presidente del Concejo a participar del acto y almuerzo conmemorativo del 30° Aniversario de la creación de los Tribunales de la ciudad. El mismo dará inicio a las 12:00 hs, del día Viernes 03 de Diciembre, en el hall de entrada de los Tribunales Provinciales. Se toma conocimiento. En uso de la palabra, el Concejal Zarantonello expresa que quiere dejar asentado como representante de una parte del pueblo de la ciudad de Casilda *“¿en qué mundo irreal vive la Justicia, no?. Escuchaba esta mañana hay que prepararles treinta vallas, hay que cercar todo el lugar, no podrán transitar personas que no estén autorizadas por los Tribunales, van a comer en un almuerzo muy suculento, en un lugar de la ciudad, donde pidieron que se cierren cuatro manzanas para ellos, me parece bastante excesivo, me parece fuera de lugar y me parece que la Justicia deja mucho que desear, sobre todo porque es la responsable de la delincuencia que hoy tenemos, cada día en la ciudad, créanme que me dio asco esta mañana, cuando me vino a consultar el director de tránsito por todos los movimientos que hay que hacer y el pedido que hacen, son tan repugnantes como cuando gobernaban los militares y había veinte camiones con sesenta soldados arriba para custodiar a los generales que venían, me parece que están un poquito fuera de foco... en el momento que vive el país, la provincia y la ciudad, lo voy a manifestar porque la verdad que no le tengo temor, cuando dicen no pero mirá que la Justicia, me parece de una aberración, de una bajeza, de una desproporcionalidad pocas veces vista...mire, acá han venido Senadores Nacionales Justicialistas, ha venido el propio Ex Presidente Mauricio Macri, han venido personalidades importantes a la ciudad, yo no he visto que se cierren cinco cuadras, que se pida que no circule la gente, que se saquen los autos estacionados, me parece un despropósito frente a la sociedad, espero que vaya (al presidente del Cuerpo) que nos represente, pero yo tengo esa queja, me parece algo, y parece cuando vienen los artistas, que dicen quiero tal champagne... parecen lo mismo, pero son representantes de la Justicia que dejan*

muchísimo que desear, en la Provincia de Santa Fe.” El Concejal Plancich, expresa “Yo voy a hablar, porque esto no se hizo nunca antes, han venido Jueces de la Nación, pero se han hecho hechos actos, en el salón Dorado, y nunca se han visto estas cosas, es una locura. Alguien del Juzgado un empelado me dijo que mandaban un mail al Concejo con la invitación, me pregunto, no puede venir alguien a traerla?, estamos al lado.”

De autoridades del Hogar San Cayetano solicitando al Cuerpo una tarifa social y beneficio de zona fría del servicio que brinda la empresa SAPEM. Se remite nota a la Empresa SAPEM y además, se envía Nota al Hogarcito para que tomen conocimiento del diligenciamiento de la misiva dado que el Concejo no tiene facultad para determinar en el asunto.-

DE LAS BANCADAS

Nota de la Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Celina Arán, solicitando al DEM que a través de sus inspectores, procedan a realizar medición de decibeles el próximo evento a realizarse en la el predio de eventos llamado QUBO ubicado en la zona de Bv. Argentino 1100 Casilda, atento a que hemos recibido denuncia de vecinos de la zona de calle Bv. Argentino al 1400 (a 300 metros del lugar), acusando vibraciones en las aberturas de sus viviendas, como nivel de sonido intolerable hasta altas horas de la noche (4 am).- De constatarse la situación, solicita se intime al local a adecuar el sonido a lo previsto en las ordenanzas locales. Se envía la correspondiente Nota.-

Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Walter Palanca mediante el cual se declara de Interés Municipal a la participación del equipo del Centro de Salud del Barrio Alberdi al VI Congreso Internacional de Cicatrización de Heridas, que se llevará a cabo desde el Jueves 25 de Noviembre hasta el día Sábado 27. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad. En uso de la palabra, el Concejal palanca, expresa: Este Proyecto de Declaración viene a colación de una actividad que estuvieron haciendo algunos trabajadores de salud del Dispensario de Alberdi, puntualmente el sector de enfermería, llevando adelante prácticas de curación de heridas, principalmente una de una paciente con un antecedente de una diabetes y una herida muy importante y entonces después del trabajo lo publicaron, la publicación del trabajo fueron citados para exponerlos en este Congreso, existe un Congreso Internacional de Cicatrización de Heridas y es la primera vez que ha sido citado un centro de Salud de Casilda, para dicho evento. Obviamente que esto renueva los esfuerzos que hacen todos los días los trabajadores de salud, que lo hacen con una intención de devolverle con su actividad, la salud a la gente, así que creo que merecido tienen que lo declaremos de Interés Municipal y su exposición dentro del 6° Congreso Internacional de Cicatrización de Heridas. Este tema salió también el Diario “La Capital” y se estuvo mediatizando toda esta semana”.-

Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich, mediante el cual se establece que es política del Municipio de Casilda prevenir, controlar y minimizar toda forma de contaminación por ruido y vibraciones en el Distrito Casilda. *“Si, Sr Presidente el Concejal Cavalieri, dejo en mi legado dos temas, el tema de los lapachos en Bv Villada y el casco en las motos, bueno... yo dejo una ordenanza, que tiene que ver con reglamentar lo que sea contaminación auditiva, que tiene que ver con vehículos, espectáculos, boliches bailables, todo tipo de sonidos en la vía pública, reglamentar horarios, y en qué horarios se tienen que dar periodos calmos, por ejemplo en las obras en construcción, es una obra que tienen cuarenta y cinco artículos, los que reglamentan estos tipos de temas para que se codifiquen en una sola ordenanza, y pido por eso el pase a estudio de comisión, para que el Concejo que viene lo analice.”* Pasa a estudio de comisión.

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Dictamen 4080/21 de la comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza a subdividir un inmueble una particular, propietaria del lote sito en Manzana 13, Sección A de la ciudad. Aprobado por unanimidad.

Dictamen 4081/21 de la comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un proyecto de Ordenanza mediante el cual se solicita a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe se asigne a esta administración los fondos provenientes del año 2021 para ser afectados a gastos corrientes en el marco de la Ley N° 14.050. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, la Concejala Manuela Bonis, hace mención acerca de que el día 25 de Noviembre se conmemora el Día Mundial de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, “es terrible la situación que atravesamos las mujeres en nuestro país, donde por medio del Observatorio “Ahora que sí nos ven” se arrojaron datos que reflejan que, desde el 01 de Enero al 31 de Octubre de este año, se produjeron 213 femicidios, o sea que una mujer muere en el país cada 34 hs. Hay que insistir con esto hasta que la eliminación ocurra.”, puntualizó la Concejala. Además mociona “in voce” la sanción de una Declaración mediante cual se declaren de Interés Municipal las actividades que se van a llevar a cabo el día Lunes 29 de Noviembre, a las 18 hs, en la Plaza Casado de la Rotonda, que son organizadas por los colectivos y agrupaciones feministas de la ciudad y por el área de la Mujer dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, Deportes y Diversidad de la Municipalidad. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, hace referencia a una situación dada en el fin de semana pasado por parte del Edil electo para asumir el próximo 10 de Diciembre, quien es el Presidente de la UCR, y expresa su malestar ante lo acontecido.

En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich saluda a todos los No Docentes, ya que el 26 de Noviembre se celebra su día.-En uso de la palabra el Presidente del Cuerpo, Walter Palanca informa a sus pares el envío de dos Notas al DEM:

- a. Solicitando, a raíz del pedido de vecinos, trabajos de poda de ejemplares arbóreos y reposición de luminarias públicas, en calle Ayacucho al 2300.-
- b. Solicitando, en relación al pedido de vecinos que habitan en el sector del CIC, que desde el Ejecutivo se arbitren los medios necesarios en materia de seguridad en el lugar, dado que en esa construcción ingresan personas desconocidas a realizar determinadas actividades.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-